

# **24775 - RELACIONES LABORALES COMPARADAS.**

Facultad de Derecho. Diplomatura Relaciones Laborales.

Curso 2000-2001. Prof.: Ramón de Alós-Moner i Vila; A. Martín Artiles; Dpto. Sociología.

**Objetivos:** El programa está dirigido preferentemente al estudio de las relaciones laborales en la Unión Europea. Se estudiará las relaciones entre modelos de capitalismo y modelos de relaciones laborales en Europa, Estados Unidos y Japón. A efectos comparativos se tiene en cuenta la perspectiva española.

**I. Introducción:** 1.1) Tipos de capitalismo: Europa, Norteamérica y Japón; 1.2) Conceptos: Tripartismo y Corporatismo. (Albert, 1990; Rigby; Serrano, 1998; Esping-Andersen, 1990).

**II. Modelos de Relaciones Laborales comparados:** 2.1) Configuración de los modelos de relaciones laborales en Europa: períodos históricos; 2.2) Modelos Neocorporatistas hoy: neocorporatismo fuerte versus neocorporatismo débil; 2.3.) Modelo Pluralista-Voluntarista (Caso británico); 2.4) Modelo Neocorporatista Germánico: austro-escandinavo y alemán; 2.5) Modelo Latino, el Sur de Europa. (Khöler, 1999; Dombois, 1999; Ortiz, 1999; Bruneta, Dell'Aringa, 1993; Monereo, 1999).).

**III. Convergencia, divergencia o permanencia de los sistemas de Relaciones Laborales en Europa?:** 3.1) Teorías de la convergencia versus teorías de la divergencia ("efecto organizacional" versus "efecto societal"); 3.2) Estudios comparados: a) Sindicatos, órganos de representación y representatividad; b) Asociaciones empresariales en Europa; c) Negociación colectiva y conflicto; d) Políticas de gestión y participación en las empresas europeas; e) Tendencias, similitudes y diferencias (Baglioni; Crouch, 1992; García Laso, 1996; Rigby; Serrano, 1998; Poole, 1995).

**IV. Europeización de las relaciones laborales:** 4.1) Tratados y política laboral en la Unión Europea; 4.2) Estrategias y políticas de los agentes sociales; 4.3) Instituciones y órganos de representación (Comités de Empresa Europeos); 4.3) Política de empleo y pactos sociales. (Comisión Europea, 1993; Streeck, 1999; Franq, 1998; Rigby, Serrano, 1998; Morata, 1998; Palomares, Moreno, 1999).

**V. Otros modelos de capitalismo avanzado y relaciones laborales:** 5.1) El modelo norteamericano, mercado y neoliberalismo; 5.2) El modelo japonés: microcorporatismo; 5.3) Globalización y relaciones laborales, otras áreas geográficas (Kochan, McKenzie, 1992; Gordon, 1992; Beck, 1998; Prieto, 1999).

**VI. Conclusiones y tendencias.**

## BIBLIOGRAFÍA.

- Albert, Michel (1992): "Introducción" pp. 11-25. [En mismo autor: Capitalismo contra capitalismo. Barcelona: Paidós.]
- Baglioni, G.; Crouch, C. (1992): "Introducción". Las relaciones laborales en Europa. Madrid: MTSS.
- Beck, Ulrich (1998): "Respuestas a la globalización." [En mismo autor: Qué es la globalización?. Barcelona: Paidós.]
- Comisión Europea (1993): Crecimiento, competitividad y empleo. Libro Blanco. Luxemburgo: Comunidad Europea.
- Dombois, Rainer (1999): "La erosión de las relaciones laborales en Alemania y las nuevas estrategias de empleo." [En Prieto, C.: La crisis del empleo en Europa. Valencia: Germanía].
- García Laso, A. (1996): "Modelos de negociación colectiva: aspectos económicos.". Madrid: Revista Cuaderno de Relaciones Laborales, n° 9.
- Gordon, A. (1992): "Introducción." La evolución de las relaciones laborales en Japón. Madrid: MTSS.
- Esping-Andersen, G. (1990): Los tres mundos del bienestar. Valencia: Alfons El Magnànim.
- Franq, Bernard (1998): "Concertaciones y negociaciones sobre el empleo y el trabajo.", pp. 13-33 [En AA.VV. Relaciones laborales y Diálogo Social en el Cono Sur. Empleo y Competitividad. Montevideo: Universidad Católica.]
- Kochan, Katz; McKersie (1994): La transformación de las relaciones laborales en los Estados Unidos. MTSS. Madrid
- Köhler, H.D. (1999): "Las relaciones laborales españolas en el marco europeo." [En Miguélez, F.; Prieto, C.: Las relaciones de empleo en España. pp. 399-434. Siglo XXI. Madrid.]
- Monereo, J.L. (1999): Concertación y diálogo social. Madrid: Lex Nova.
- Morata, Francesc (1998): "Teorías y enfoques del proceso de integración." pp. 87-108, [En mismo autor: La Unión Europea. Barcelona: Ariel.]
- Ortiz, Luis (1999): Convergencia o permanencia de los sistemas de relaciones laborales: reacción sindical a la introducción del trabajo en equipo en la industria del automóvil. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- Palomares; Moreno (1999): La integración política europea. Madrid: Pirámide.
- Poole, Michael (1993): Relaciones industriales. Modelos y orígenes de la diversidad nacional. Madrid: MTSS.- Poole, Michael (1995): "Los sindicatos, sus representantes y la participación de los trabajadores.", pp. 159-182 [En mismo autor: Hacia una nueva democracia industrial. Madrid: MTSS.]
- Poole, Michael (1995): "La política y la participación", pp.183-216. [En mismo autor op. cit.]
- Sisson, K. (1990): "Negociación multiempresarial en Gran Bretaña y Europa Occidental: nueva definición de los temas." pp. 39-72 [En mismo autor: Los empresarios y la negociación colectiva. Madrid: MTSS.]

- Rigby, M.; Serrano, R. (1997): Estrategias sindicales en Europa: Convergencia o divergencias. Madrid: Consejo Económico y Social.

- Streeck, Wolfgang (1999): "Ciudadanía bajo régimen de competencia. El caso de los Comités de Empresa Europeos." [García, S.; Lukes, S: Ciudadanía: justicia social y participación. Madrid; Siglo XXI].

#### **EVALUACION.**

1º Opción: Evaluación Continua.

a) Ensayo comparado sobre las relaciones laborales (un país o un tema a especificar): 50% de la nota. (Puede ser modificado en función del tamaño del grupo.)

b) Examen/Control de lectura de la bibliografía (dossier): 50% de la nota.

2º Opción: Examen directo final